

Nota aclaratoria N° 1

Licitación Privada N°07/19: "ampliación, refacción y refuncionalización del Jinz N°12-Escuela Echegaray de Andino-Departamento San Martín"

Se deberá tener en cuenta que para las fundaciones que se construyan bajo las VF serán de cimiento común de 0.35 de ancho por 0.70 de alto el cual debe ser verificado con el estudio de suelos que debe presentar la empresa adjudicataria.

Se deberá tener en cuenta para la cotización de muebles fijos, ítem 10.4, lo que indica el plano PCDCM_01 para la colocación de estantes en los placares.